

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.23 (a) La Compañía Limitada PALACIOS SOFTWARE CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública realizada ante el Notario Público Quinto del Cantón Cuenca, el 12 de junio de 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 00-C-DIC-279 de 16 de junio de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 194 de 21 de junio del 2000, con un capital social de la Compañía de cuatrocientos dólares americanos, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, representadas por certificados de aportaciones iguales e indivisibles.

Posteriormente, con escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, realizada ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, a los 29 días de marzo del 2010. El aumento de capital fue de USD 25.200,00, dividido en veinticinco mil doscientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, dando un total de USD 25.600 de participaciones. Es aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. SC.DIC.C.10 289 de 15 de abril del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 277 de 26 de abril del 2010.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la Ciudad de Cuenca, Av. Luis cordero Dávila 1-350 y Av. Ricardo Muñoz.

PALACIOS SOFTWARE CÍA. LTDA., tiene como finalidad u objeto social el desarrollo de software, comercialización, distribución, diseño, instalación, asesoría, auditoría de software. Pueden además, realizar todo tipo de actos y contratos permitidos para la Ley y que tengan relación con el objeto social.

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Sec. 3.3 Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para PYMES.

Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 20 de Marzo del 2014.

Sec. 2.34 (a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

Sec.10.1 y 10.15 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada período y en cualquier período futuro afectado.

(e) Cambios en las políticas contables**(i) General**

Sec.10.8 A partir del 1 de enero de 2012, la Compañía ha establecido sus políticas contables, básicamente en la presentación de los estados financieros, aplicando el Plan de Cuentas expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(ii) Presentación de estados financieros

Sec. 35.3 La compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros (2007) y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país, el 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).

Sec.35.6 Se presenta la información comparativa con la del año anterior, de acuerdo con la norma revisada, considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sec. 10.2 Las políticas contables establecidas por la Compañía en el proceso de transición 2012, regirán a partir del 2013. Estas establecen la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para la mejor presentación y comprensión de los usuarios.

a) Efectivo y sus equivalentes

Sec. 7.2 El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago.

Sec.11.13 Se reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(b) Documentos y cuentas por cobrar

Sec.11.5 Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, pueden variar por las pérdidas por deterioro.

Sec.11.8 (a) Los instrumentos financieros locales y extranjeros están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y documentos por cobrar varios, anticipos al personal y préstamos a accionistas.

Sec.11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

(c) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, estableciendo previamente el valor residual.

Sec. 17.22 La depreciación se establece considerando el valor de la Propiedad, Planta y Equipo, menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal de conformidad a las disposiciones tributarias del país.

(ii) Depreciación

Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.

Sec. 17.21 (a,b,c,d) Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Muebles y Enseres	10,00%
Equipo de Oficina	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%
Edificios.....	5,00%

Para las Construcciones en Curso se mantendrá hasta su conclusión

para pasar a la cuenta de Edificios.

Sec.17.22 Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2012 y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

(d) Beneficios a los empleados

Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.

Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

(e) Ingresos por Ventas de servicios

Sec.23.1 y 23.3 Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias por la venta de servicios: el desarrollo de software, comercialización, distribución, diseño, instalación, asesoría, auditoria de software. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido

(f) Patrimonio

Sec. 22.1 El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio, es decir son los propietarios.

Sec. 22.3 El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los **propietarios** de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones y las distribuciones a los propietarios.

En aplicación del art. 297 reformado de la Ley de Compañías, se establece que de las utilidades líquidas que resultaren de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10% destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

(g) Impuesto a las ganancias

- Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.
- Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.
- Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 23% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

Sec. 7.2 **4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Sec.7.2

	2012	2013
CAJA	4.195,61	737,09
CAJA GENERAL	4.095,60	658,44
CAJA CHICA	100,01	68,75
BANCOS	32.139,87	18.109,21
BANCO PRODUBANCO	19.367,21	11.665,98
COOPERATIVA COOPERA - LIBRETA DE AHORROS	517,94	0,00
BANCO PACIFICO CTA. CTE. 7424604	12.254,72	6.330,37
BANCO DEL PICHINCHA CTA. AHORROS 2200853250		112,86
INVERSIONES	62.416,32	40.130,66
CERTIFICADOS DE DEPOSITO	62.406,32	40.130,66
CERTIFICADO DE APORTACIÓN COOPERA	10,00	
TOTAL	98.751,80	58.976,96

Sec. 4. **5. ACTIVOS FINANCIEROS**

Sec. 4.2 **DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Sec. 4.2 b

	2012	2013
CLIENTES		
ELECAUSTRO S.A.	27,00	1.016,00
COMERCIAL CARLOS ROLDAN	4.064,00	300,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERA LTDA.	456,00	0,00
COOPERATIVA. DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL	2.089,27	0,00
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	2.089,27	0,00

CORPORPUNT CIA. LTDA.	275,25	0,00
COOPERATIVA. CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	3.222,00	0,00
COOPERATIVA. DE AHORRO Y CRÉDITO. MUSHUK KAWSAY	1.413,91	0,00
COOPERATIVA. DE AHORRO Y CRÉDITO GUACHAPALA	3.278,10	0,00
GERARDO ORTIZ E HIJOS CÍA. LTDA	0,00	300,72
CORPORACION AZENDE CÍA. LTDA	0,00	508,00
BUSINESS MIND	0,00	1.591,06
NEXYSYS DEL ECUADOR	0,00	6.181,46
TOTAL	16.914,80	9.897,24

Sec.4.11 (b) **6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	2012	2013
CRÉDITO TRIBUTARIOS A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	6.377,40	13.531,24
IVA EN COMPRAS	3.604,33	3.604,33
IMPUESTO 30% IVA RETENIDO	762,25	24,48
IMPUESTO 70% IVA RETENIDO	285,59	756,00
CRÉDITO TRIBUTARIO	1.725,23	12.214,87
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)	4.883,03	6.050,64
IMPUESTO 1% A LA RENTA RETENIDO	2.664,93	1.223,61
LIQUIDACIÓN IMPUESTO A LA RENTA A FAVOR	40,95	0,00
IMPUESTO 2% A LA RENTA RETENIDO	2.177,15	4.747,03
IMPUESTO 8% A LA RENTA RETENIDO	0,00	80,00
TOTAL	11.260,43	19.581,88

Sec. 17 **7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	Sec 17.2 a	Sec 17.4 b	Sec 17.2 a	Sec 17.24	Sec 17.19		Sec. 17.22	
	SALDO	ADICIONES	BAJAS	SALDO NIIF	VALOR	VALORA A	DEP.	VALOR
	31/12/2012			2013-12-31	RESIDUAL (*)	DEPRECIAR	ACUM.	NETO NIIF
							2013-12-31	2013-12-31
Edificios	63,392.16			63,392.16	6,339.22	57,052.94	-25,357.02	38,035.14
Muebles y enseres	7,214.95			7,214.95	721.50	6,493.46	-6,678.58	536.37
Equipo de oficina	344.36			344.36	34.44	309.92	-344.36	0.00
Equipo de Computación	10,375.52			10,375.52	1,037.55	9,337.97	-10,375.52	0.00
Vehiculos	64,998.14	35,713.39		100,711.53	10,071.15	90,640.38	-67,974.32	32,737.21
Construcciones en curso	59,729.08	53,361.00		113,090.08	11,309.01	67,974.32		113,090.08
(-) Dep. Acum propiedad, planta y equipo	-97,664.34							
TOTAL	108,389.87	89,074.39	0.00	295,128.60	29,512.86	231,808.99	-110,729.80	184,398.80

* El valor residual se va a corregir en el año 2014

Sec.4.11 (d) **8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	2012	2013
PROVEEDORES	41.859,96	44.616,80
NEXSYS DEL ECUADOR	36.563,93	44.616,80
AVISIT SOLUTIONS LIMITED	3.604,52	
MARCIMEX S.A.	1.691,51	
CUENTAS POR PAGAR	7.409,31	1.229,48
CUENTAS POR PAGAR VARIAS	6.820,00	
CORAL CARD UNIQUE	471,50	1.229,48
CUENTAS POR PAGAR COMBUSTIBLES	117,81	
TOTAL	49.269,27	45.846,28

Sec.4.11 (d) **9. ANTICIPOS CLIENTES**

	2012	2013
ANTICIPOS DE CLIENTES LOCALES	8.700,00	13.650,00
TOTAL	8.700,00	13.650,00

Sec. 4.11(d) **10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	2012	2013
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4.632,42	1.812,46
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	5.813,96	7.651,44
CON EL IEISS	1.760,40	1.561,69
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	11.513,43	7.167,71
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	4.199,57	6.040,22
TOTAL	27.919,78	24.233,52

Sec. 4.12 **11. CAPITAL SOCIAL**

Sec. 4.12 (i) y
4.12 (ii)
Sec.4.12(iii)

	2012	2013
Número de participaciones autorizadas 25.600 pagadas	25.600,00	25.600,00
Valor nominal de las participaciones ordinarias	1,00	1,00

Sec.4.12(iv)

Conciliación	% Participación	2012
Palacios cordero Gerardo Fabricio	99,75%	25.536,00
Palacios abad Flavio Gerardo	0,25%	64,00
Total Capital social		25.600,00

Sec.4.12 **12. RESERVAS**

	2012	2013
Sec. 4.12 b RESERVAS	18.533,42	18.533,42
RESERVA LEGAL	4.321,19	7.222,47
RESERVA FACULTATIVA	14.212,23	59.712,23
TOTAL	18.533,42	66.934,70

Sec. 7.4 **13. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	2012	2013
INGRESOS		
VENTA DE SERVICIOS	381.367,73	368.010,32
TOTAL	381.367,73	368.010,32

Sec. 28.4 **14. GASTOS DEL PERSONAL**

	2012	2013
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	53.871,15	49.244,61
APORTES PATRONALES (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)	10.877,09	9.429,65
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	25.102,70	12.064,87
TOTAL	89.850,94	70.739,13
